

## CONCLUYE CONVOCATORIA AL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2023

*La CEDH Sinaloa dio a conocer la apertura de esta segunda edición el pasado 19 de octubre; se recibieron un total de diez postulaciones*

**Culiacán, Sinaloa; 17 de noviembre de 2023.-** Dirigida a organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, agrupaciones de defensores de derechos humanos y a la sociedad en general para proponer a personas que hayan destacado en actividades de la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos en el estado de Sinaloa, este día, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), concluyó la convocatoria de la segunda edición del Premio Estatal de los Derechos Humanos 2023.

Esta segunda edición, fue lanzada el pasado 19 de octubre, recibiendo un total de diez postulaciones:

1. Pro Mujer con Cáncer I.A.P.
2. Misión de Naím I.A.P.
3. Tiago Ventura
4. Marcos Daniel Vizcarra Ruiz
5. Ramón Alejandro Díaz Cossío
6. Alejandra Monserrat Limón Reyes
7. Parques Alegres I.A.P.
8. Grupo Reto Recuperación Total de Los Mochis A.C.
9. José Abraham Sanz Trejo
10. Juan de Dios Quintero Gastélum

El Premio Estatal de Derechos Humanos 2023 consiste en un reconocimiento público y un estímulo económico de 25 mil pesos. El Jurado tendrá a su cargo la selección y el conocimiento de las postulaciones que se hayan recibido para hacer la revisión de los expedientes y finalmente turnarlos al consejo de premiación para que su vez éste tenga a bien resolver a quién le será otorgada esta distinción.

Cabe recordar, que el Consejo de Premiación está integrado por el presidente de esta CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, por la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel, por el visitador general, Miguel Ángel Calderón Espinoza, por el secretario técnico, Miguel Ángel López Núñez, por el titular del Órgano Interno de Control, Pavel Jonathan Hernández Ortiz, por la diputada Elizabeth Chía Galaviz, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, por Nora Patricia Figueroa Saucedo, subsecretaria de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, por Ileana del Carmen Castro Miranda, consejera del Consejo Consultivo de la CEDH y el vicerrector de Operaciones de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Pedro Flores Leal. Mientras que el Jurado lo conforman Cecilia María Peraza Zazueta, Enrique Vega Ayala y Yadira Carrera Ontiveros, quienes se han distinguido en sus diferentes áreas de trabajo y que tiene que ver con el conocimiento de la protección y defensa de los derechos humanos.